ACTA nº 135 JUNTA DE FACULTAD

En el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias de la Salud, el día 17 de noviembre de 2015, a las 13 horas en segunda convocatoria da comienzo la reunión extraordinaria de la Junta de Facultad de Ciencias de la Salud con un único punto en el orden del día.

Orden del día:

PUNTO ÚNICO: Información y acuerdos si procede sobre la propuesta de creación de un centro adscrito de enfermería.

El Decano comienza relatando que con fecha 5 de mayo de 2014, se le informa que al Rectorado de la UGR, había llegado una solicitud formal por parte de la Orden de los Hermanos de San Juan de Dios para la creación de un Centro adscrito de enfermería en la ciudad de Granada.
Según parece, el Rectorado contestó que este tema ya tenía que ser estudiado por el equipo que se hiciera cargo del gobierno de la Universidad pues su mandato estaba prácticamente agotado.

Una representación de la Orden de los Hermanos de San Juan de Dios solicitó entrevistarse con el Decano de la Facultad. Fueron recibidos y el Decano les informó que la política de la Universidad había sido la de absorción de los centros adscritos.

En las visitas que realizó la Rectora como candidata, este equipo le preguntó en varias ocasiones sobre su posición con respecto al proyecto presentado. La candidata rechazó la idea de autorizar la creación de este centro.

El Decano abre un turno de palabra para que los asistentes puedan preguntar lo que crean necesario y puedan expresar su parecer al respecto.

El Decano informa que el sentimiento de este Decano es que con él al frente de esta Facultad, este proyecto de creación de centro adscrito, no va a seguir a adelante.

Para finalizar esta sesión extraordinaria de la Junta de Facultad de Ciencias de la Salud de Granada, se procede a realizar una votación en la que:

Se aprueba por unanimidad manifestar el rechazo al proyecto de creación de un centro adscrito de enfermería de la orden de los Hermanos de San Juan de Dios.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 14:25 horas del día 17 de noviembre de 2015.